

Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2022-338
Compra menor DGAP-DAF-CM-2022-0204

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), para la adjudicación del proceso DGAP-DAF-CM-2022-0204 "Reparación de aire Administración Haina Oriental, dirigido a MIPYMES".

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez Gerente Administrativa
- Alba Giselle García Ruíz Encargada Depto. Ingeniería y Mantenimiento

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por:

Iván Dalmasí, Coord. Administrativo Ingeniería y Mantenimiento.

Teresita A. Sosa Gonell, Encargada División de Mantenimiento.

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor **DGAP-DAF-CM-2022-0204 "Reparación de aire Administración Haina Oriental, dirigido a MIPYMES"** así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

 **Considerando:** Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

 **Considerando:** Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente.

Considerando: Que, las especificaciones técnicas son las siguientes:

Reparación de aire Administración Haina Oriental, dirigido a MIPYMES

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
Confección de 2 secciones de serpentines para condensador de 15 toneladas con tratamiento marino.	UD	2
Tanque de refrigeración R410.	UD	3
Filtro de piedra deshidratador para unidad de 15 toneladas.	UD	1
Desinstalación de paneles de condensador de 15 toneladas.	UD	1
Instalación de paneles y puesta en marcha.	UD	1

Considerando: Que en el acto de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizado en fecha diecinueve (19) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se recibieron las ofertas siguientes:

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico o en el portal

No.	Nombre del oferente	RNC	Presentación de oferta
1	Climaca Group, S.R.L.	132644174	Portal
2	Climcon, S.R.L.	131172377	Portal

Considerando: Que las ofertas económicas son las siguientes:

No.	Nombre del oferente	Monto oferta económica
1	Climaca Group, S.R.L.	RD\$395,000.00
2	Climcon, S.R.L.	RD\$201,095.60

Considerando: Que, el informe técnico emitido por el Depto. de Ingeniería y Mantenimiento de fecha veintiséis (26) de septiembre del 2022, concluyó que los oferentes participantes: **Climaca Group, S.R.L.**, **Climcon, S.R.L.**, cumplen con los requerimientos solicitados en los términos de referencia y especificaciones técnicas elaborados para este proceso.

Considerando: Que, la empresa **Climcon, S.R.L.**, es el que presenta el menor precio en su oferta económica.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

Resuelve:

Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2022-0204 "Reparación de aire Administración Haina Oriental, dirigido a MIPYMES" a:

Nombre del oferente	Descripción	Monto total adjudicado
Climcon, S.R.L.	Reparación de aire Administración Haina Oriental, dirigido a MIPYMES"	RD\$201,095.60

Una vez adoptada la resolución anterior, se otorgan las siguientes firmas:



Yessenia E. Rodríguez Estévez
Gerente Administrativa



Alba Giselle García Ruíz
Enc. Depto. Ingeniería y Mantenimiento

